



República de Chile
Provincia de Curicó
Municipalidad de Rauco

Ilustre Municipalidad de Rauco
Provincia de Curicó, Chile
Fono: +56 075 2 564500
Web: www.municipalidadrauco.cl

DECRETO ALCALDICIO N° 149 /
APRUEBA BASES PARA EL LLAMADO A LA
LICITACION PÚBLICA MEJORAMIENTO
ÁREA VERDE SAN FRANCISCO DE ASIS,
COMUNA DE RAUCO

RAUCO, 09 FEB. 2018

VISTOS:

- a) La necesidad de realizar Mejoramiento Del Área Verde en San Francisco de Asis, según resolución exenta N° 12172 de fecha 22.09.2017 que aprueba proyectos y recursos del Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal Emergencia, Comuna De Rauco
- b) Oficio ordinario N° 0251 de fecha 26 de enero 2018 que aprueba cambios de diseño y modificación de partida, proyecto PMU Emergencia.
- c) La ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de servicios; el decreto N° 250, de 2004, del ministerio de hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal.
- d) Decreto alcaldicio N°72 de fecha 17 de enero 2018 que designa al Sr. Eduardo Poblete Navarro Rut: 15.143.009-0 al cargo de Subrogancia de alcalde desde enero lunes 22 de enero 2018 hasta el 09 de febrero del 2018
- e) Lo dispuesto en la ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones y ;

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de realizar Mejoramiento Al Área Verde San Francisco De Asís para toda la comunidad.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, el llamado a licitación pública las Bases Administrativas, Anexos, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes técnicos de la licitación "**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SAN FRANCISCO DE ASIS, COMUNA DE RAUCO**"
- 2.- **DESIGNASE**, como miembros de la comisión evaluadora para la presente licitación a los municipales de la Ilustre Municipalidad de Rauco (**cabe señalar que, en ausencia de alguno de estos, pasara a forma parte de la comisión, el profesional que le esté subrogando en ese periodo**).

- Jefe Secplac, Karina Vilches Fuenzalida Rut; 16.594.588-3
- Profesional de Obras, Mauricio Saravia Arias Rut; 15.138.495-1.
- Profesional Secplac, Gabriela Correa Rut; 14.050.852-7

3.- IMPÚTESE, el gasto que genera la presente licitación a la cuenta presupuestaria Mejoramiento Área Verde Palquibudi. N°215.31.02.004.053.000

4.- PUBLÍQUESE, En el sistema de información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, REMITASE A 1 – 2 – 3 – 4 – 5 ARCHÍVESE EN LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN LA CARPETA DEL PROYECTO PARA SU POSTERIOR CONTROL POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PATRICIA AGUIERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO POBLETE NAVARRO
ALCALDE (S)

EPN/PAH/KVF/fmp.-

Distribución:

1. Depto. Adm. Y Finanzas.-
2. Secretaría. Municipal.-
3. Secretaria de Planificación.-
4. Dirección de obras
5. Archivo Correlativo.-